

## COMISIÓN DE EDUCACIÓN CULTURA DEPORTES Y JUVENTUD

### ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA 09-ENERO-2025

#### Asistentes:

#### I. Presencialmente:

**Presidente:** D. Ángel Fernández Silva (Grupo Popular).

**Vocales:** Grupo Popular: D<sup>a</sup> Almudena Parres Cabrera  
D<sup>a</sup>. María del Carmen Seguí Kattán  
D. Luis Sánchez Arévalo  
D. Pedro Martínez Córdoba

Grupo Socialista: D<sup>a</sup>. María García Gómez  
D<sup>a</sup>. Elvira Sánchez Sánchez  
D. Fidel Francés Sánchez

Grupo Vox: D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Ángeles Carpio Pérez

**Secretaria:** D<sup>a</sup>. Sonsoles Bueno Santos.

En la Ciudad de Salamanca, siendo las ocho horas y treinta minutos del día 9 de enero de 2025, se reúnen presencialmente en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Salamanca las señoras y señores, Concejales/les y Secretaria integrantes de la Comisión de Educación Cultura Deportes y Juventud, más arriba relacionadas/dos y en la forma expresada, al objeto de tratar los asuntos que integran el siguiente orden del día.

#### **1.- Aprobación, si procede, del Acta de la sesión del 26 de diciembre de 2024.**

A la vista del borrador del acta de la sesión de 26 de diciembre de 2024, la Comisión de Educación, Cultura, Deportes y Juventud, por unanimidad, acuerda aprobar el acta.

#### **2.- Programa Escolar de esquí 2025.**

En fase de deliberación de este asunto, se produjeron las siguientes intervenciones que, a efectos de la presente acta, quedan sintetizadas y reseñadas de la siguiente forma.

D<sup>a</sup> Almudena Parres Cabrera, Concejala de Deportes, informa sobre los aspectos más importantes del Programa Escolar de esquí 2025.

D<sup>a</sup>. María García Gómez pide que, si no nieva, se mantenga abierto el programa unos días más como se hizo el año pasado.

D<sup>a</sup>. María García Gómez hace mención a la incorporación de un punto referido a niños con necesidades especiales.

D<sup>a</sup> Almudena Parres Cabrera contesta que fue una novedad del año pasado, aunque no se presentó ninguno.

Finalizada la fase de deliberación, esta Comisión Informativa, por unanimidad, adoptó el siguiente acuerdo: Emitir Dictamen favorable en el expediente y proponer al órgano competente del Ayuntamiento la aprobación del Programa Escolar de esquí 2025 debiendo suscribir el correspondiente Dictamen el Presidente y Secretaria de esta Comisión.

### **3.- Ruegos y preguntas**

3.1. D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Ángeles Carpio Pérez felicita a la concejala de festejos por el espectáculo navideño de la Plaza Mayor indicando que era bonito y emocionante aunque quizás un poco largo.

D<sup>a</sup>. María del Carmen Seguí Kattán, Concejala de Relaciones Institucionales, Festejos y Tradiciones, agradece la felicitación y toma nota sobre la duración del espectáculo.

3.2. D<sup>a</sup>. María García Gómez considera que se debe corregir la ubicación de los aseos portátiles en el Mercado Navideño al considerar que no es un buen lugar junto a la Catedral, entendiendo que debería haber pasado por la Comisión Técnico Artística. Añade que además hay allí unos baños de pago por lo que se podría haber llegado a un acuerdo con ello.

D<sup>a</sup>. María del Carmen Seguí Kattán, Concejala de Relaciones Institucionales, Festejos y Tradiciones, toma nota.

3.3. D<sup>a</sup>. María García Gómez pregunta si para el próximo año se puede considerar otra ubicación para el evento "La senda de los animales de hielo". Entiende que en el Huerto de Calixto y Melibea es cómodo porque se cierra pero se formaron muchas colas y además es un jardín medieval que no es acorde a la temática del evento.

D<sup>a</sup>. María del Carmen Seguí Kattán, Concejala de Relaciones Institucionales, Festejos y Tradiciones, toma nota.

3.4. D<sup>a</sup>. María García Gómez solicita se corrija el tema de la Calle La Rúa ya que se mantienen símbolos de Semana Santa y es chocante y puede llevar a confusión ver en un mismo emplazamiento el nacimiento y muerte de Cristo.

D<sup>a</sup>. María del Carmen Seguí Kattán, Concejala de Relaciones Institucionales, Festejos y Tradiciones, toma nota.

3.5. D. Fidel Francés Sánchez señala que, independientemente de que hayan gustado las actividades culturales, que así ha sido, y de que la gente tenga la sensación de que todo es gratis, que no lo es, también hay que poner en valor la gestión económica y poner cuidado para que cuadren las cuentas.

D<sup>a</sup>. María del Carmen Seguí Kattán, Concejala de Relaciones Institucionales, Festejos y Tradiciones, contesta si lo que propone entonces es que se cobren las actividades.

D. Fidel Francés Sánchez contesta que no, que solo se pide que se cuide la gestión económica porque luego no cuadran las cuentas de la Fundación Salamanca Ciudad de Cultura y Saberes.

3.6. D<sup>a</sup>. Elvira Sánchez Sánchez recuerda que aún no le ha llegado el informe de Ciudades Patrimonio para la Humanidad.

D. Ángel Fernández Silva contesta que está pedido pero que les indicaron que hasta que no se apruebe el acta en la siguiente sesión no se puede enviar el informe.

3.7. D<sup>a</sup>. Elvira Sánchez Sánchez reitera que el sonido del espectáculo de la Plaza Mayor era un poco alto.

D<sup>a</sup>. María del Carmen Seguí Kattán, Concejala de Relaciones Institucionales, Festejos y Tradiciones, contesta que hay opiniones encontradas al respecto y se bucó un volumen medio.

D<sup>a</sup>. Elvira Sánchez Sánchez pregunta si sería posible comercializar el fragmento del videomapping.

D<sup>a</sup> María del Carmen Seguí Kattán contesta que no lo tenían previsto pero que, en cualquier caso, es un espectáculo que se creó específicamente y por tanto si se compartiera se difundiría a través de los canales del Ayuntamiento y de forma gratuita.

D<sup>a</sup>. Elvira Sánchez Sánchez pregunta si es a parte del coste del árbol.

D<sup>a</sup> María del Carmen Seguí Kattán contesta que todo el tema ornamental en sí depende de la Concejalía de Alumbrado. Lo que se hizo fue coordinarse para generar el árbol en torno a la estructura para que esta no estuviera visible.

D<sup>a</sup>. Elvira Sánchez Sánchez pregunta el motivo por el que había un centro de transformación en los soportales.

D<sup>a</sup> María del Carmen Seguí Kattán contesta que era por la potencia de electricidad que se necesitaba, sobre todo del videomapping. Explica que aunque se soterraron los cables era necesario añadir una potencia adicional y por eso se tuvo que colocar el transformador. No obstante, comenta que para la próxima vez se estudiará su estética o como camuflarlo.

3.8. D<sup>a</sup>. Elvira Sánchez Sánchez pregunta por el comentario del Alcalde en prensa sobre el futuro Museo de las Adoratrices, y lo llamó Museo del Coleccionista.

D. Ángel Fernández Silva contesta que se desconoce, que el proyecto lo gestiona urbanismo.

3.9. D. Fidel Francés Sánchez recuerda que solicitó las plazas definitivas de las escuelas infantiles. Añade que el 7 de enero se publicó en el BOCYL el plazo para solicitar las unidades de cara al curso próximo, por lo que pregunta si se va a ajustar en función de la matrícula final. Solicita se envíen los datos y la información al correo corporativo del Grupo Socialista.

D. Luis Sánchez Arévalo, Concejal de Educación, contesta que cuando se tengan las plazas definitivas se enviará la información.

3.10. D. Fidel Francés Sánchez pone en conocimiento la queja de un ciudadano que recibió una oferta de la oficina de empleo para monitor y animador deportivo y cuando se presentó a la entrevista era para conserje, vigilante y limpiador de instalaciones deportivas, habiéndole ocurrido esto mismo 3 veces. Pregunta si esa oferta se redacta desde el Ayuntamiento, en cuyo caso solicita que se corrija.

D<sup>a</sup> Almudena Parres Cabrera, Concejala de Deportes, contesta que no le ha llegado la queja y que no tiene conocimiento del asunto. Añade que se interesará sobre el asunto preguntando a la concejalía y al Área de Régimen Interior, ya que las ofertas de empleo son de su competencia.

3.11. D<sup>a</sup>. María García Gómez pregunta por las piscinas de la Alamedilla.

D<sup>a</sup> Almudena Parres Cabrera, Concejala de Deportes, contesta que D. Jose Fernando Carabias Acosta, Concejala de Fomento, Urbanismo, Policía Administrativa, Mantenimiento, Alumbrado y Coordinación Territorial, le han informado que la obra en sí se acabó en diciembre pero faltan algunos remates que se pondrán a punto en enero ya que se quiere abrir cuanto antes.

D<sup>a</sup>. María García Gómez pregunta si se han hecho las pruebas oportunas a las piscinas y está todo bien.

D<sup>a</sup> Almudena Parres Cabrera contesta que sí. Que como ya saben cuando comenzó la obra hubo un problema en la estructura que supuso en el modificado aumentar el precio y tiempo de la obra y que se arregló. Añade que para una información más detallada se pregunte en la comisión de Fomento ya que la obra la lleva el Servicio de Mantenimiento.

3.12. D<sup>a</sup>. María García Gómez solicita les envíen la Memoria de Salamanca a Tope.

D. Pedro Martínez Córdoba, Concejala de Promoción Económica, Comercio, Mercados y Juventud, contesta que es de Salud Pública, y D. Ángel Fernández Silva añade que está dentro del Plan de Prevención de Drogodependencia.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión, siendo las nueve horas del día *ut supra* indicado, de la que se extiende la presente acta, que con las formalidades preceptivas firma el Sr. Presidente, de todo lo cual, como Secretaria de la Comisión, CERTIFICO.

**Vº Bº**  
**El Presidente de la Comisión,**

**La Secretaria de la Comisión,**

*Ángel Fernández Silva.*

*Sonsoles Bueno Santos.*